

## CORRECCIÓN DE ERRORES EN LISTAS DEL CUERPO DE PROFESORES DE SECUNDARIA, ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA

Advertido error en la reordenación de lista de vacantes y de sustituciones de la especialidad de Economía (061) en la publicación de la Resolución de 8 de julio del 2019 por la que se hacen públicas con carácter definitivo las listas de vacantes, listas únicas y listas de sustituciones (todas excepto las del Cuerpo de Maestros) de aspirantes a interinidades de puestos docentes en Centros Públicos de Cantabria, para el curso 2019-2020, de todos los Cuerpos Docentes y todas las especialidades, se procede a la corrección de la misma.

Contra las presentes listas los interesados pueden interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de Anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

En Santander a 24 de julio del 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE  
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

- Francisco Javier Gutiérrez Herrador

